Centésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 19/08/19

En la ciudad de Maldonado, lunes 19 de agosto de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima nonagésima cuarta sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Concejales suplentes Sres. María Acland, Sergio Casas y Luis Huelmo.
Falta con aviso la Concejala Sra. Flavia Toledo

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria -12/08/19.
  -Se aprueba por unanimidad.-

2) Planteos de Alcalde y Concejales

1- La Alcaldesa plantea lo siguiente: La mesa del Plenario de Municipios al igual que los Municipios también tiene que realizar un POA, debiendo rendir cuentas ante la OPP. La mesa del Plenario, dentro del POA había planteado realizar actividades que tendieran a la internalización de la discusión de los Municipios. Nosotros estamos comenzando en este proceso y en otros países ya tienen una trayectoria mas larga en este tema. Es muy interesante nutrirnos de estas experiencias ya que después se puede opinar a la hora de modificar la ley o en cada partido quien está en la práctica o tiene conocimiento de estos temas puede asesorar a los demás. Era un objetivo que se había planteado la mesa del Plenario y como para empezar a cumplir con ese objetivo se está armando un Foro Internacional sobre Turismo. Es un Foro Internacional de Municipios del Uruguay, " para el desarrollo local del turismo" , ya que por el lugar estratégico muchos departamentos viven mucho del turismo, otros pretenden enfocarse hacia un turismo con diversas características. Se va a hacer la octava sesión del plenario del Municipio del Uruguay dentro de este Foro Internacional e invita a los concejales a participar en el Foro Internacional de Turismo y en el plenario de los Municipios expresamente. En este plenario también habrá un recambio de mesa. La Alcaldesa recuerda que integra la mesa ejecutiva del Plenario de Municipios hasta el mes que viene y se elegirá a la nueva mesa donde ya hay un acuerdo político entre todos los partidos y ya se sabe cuántos cargos de acuerdo a la votación le corresponde a cada partido y dentro de cada agrupación ya hay una definición por sectores de quienes son los que integran la mesa año tras año. Para el año que viene de Maldonado la va a integrar el Alcalde de Pan de Azúcar Miguel Plada. Son nueve integrantes de distintos partidos (5 integrantes del Partido Nacional, Partido Colorado tiene 1 y el Partido Frente Amplio tiene 3, de acuerdo a la votación), no es por departamento sino a nivel nacional. Actualmente es presidida por el Alcalde de Solís Hernán Ciganda del Partido Nacional y la próxima estará presidida por un Alcalde del Partido Colorado.
Los interesados en participar tienen que inscribirse por internet, empezando el Foro el viernes 30 de agosto próximo, se realizará en el sala azul de la Intendencia de Montevideo, con café de bienvenida a las 09:00 hs de la mañana y acreditaciones. La apertura será de 10 a 10:30 hs con el Congreso de Intendentes, la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios del Uruguay, la Unión

Europea que financia este evento, el Ministerio de Turismo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El primer panel que se llama "Turismo y Desarrollo Local será de 10:30 a 12:30 hs, la Alcaldesa informa que actuará como moderadora, estando presente un Alcalde de Colombia, el Director Nacional de Turismo del Uruguay y una Asesora Argentina en temas Municipales. También habrá mesas temáticas de 12 a 13 hs simultáneas pudiendo participar en la que deseen, por ejemplo una que es sobre "Turismo Patrimonial, otra que es sobre "Turismo Inclusivo y Accesible" y otra que es sobre "Turismo en Espacios Rurales y Naturales. Hay almuerzo para los participantes. De 14:30 a 16:30 hs hay otro panel "Experiencias exitosas con mirada local" con integrantes de Argentina, Uruguay y Ecuador. A partir de las 16:30 hs empieza a la 8va Sesión del Plenario de Municipios, donde se va a proponer alguna modificación al reglamento, es importante estar y votar, además del cambio de autoridades.
El sábado a las 10 de la mañana comienza con otro panel "Turismo y Territorio", con integrantes nacionales e internacionales: España, Bolivia, Argentina y Uruguay y después el cierre.

2- El Concejal Gualberto Hernández expone: que estuvo colaborando con el evento del día del niño realizada en la Sede del Municipio el domingo pasado 18/08/19, se trabajó muy bien, felicita a los funcionarios que trabajaron, la buena onda que le pusieron y el éxito logrado. Felicita también a los funcionarios por la fiesta del sábado en el Comunal de Maldonado Nuevo que no pudo asistir pero que fue un éxito también de acuerdo a los comentarios recibidos por el Encargado del comedor que trabajó el domingo también el la fiesta de la Sede. La Empresa contratada Kitty Sweet estuvo muy bien, incluso terminó regalando el pop que vendía a su costo, se les dio a todos los niños que quedaron muy contentos. Se hizo bajo techo (salón de actos) ya que afuera estaba gélido. Se sirvió torta y pizza que dio para todos. Agradeció la colaboración de los funcionarios de Villa Delia, los cocineros que hicieron las pizzas que quedó muy rica y a la Encargada Mirta Sosa que también estuvo espectacular trabajando el domingo con nosotros en la Sede. A María José Harán que trabajó mucho a pesar que no es funcionaria pero acompañó con la tarea. A Pablo el guardia de seguridad que también ayudó con la gente. Quedó muy contento con todo y agradeció al Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza por su presencia ese día.

El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: con respecto a la fiesta por el día del niño realizada en el Municipio, hablando con 2 madres planteaban la inquietud de que en el parque donde están los juegos estaría faltando una hamaca para los más chiquitos de 1 año a 3, como con un cajoncito o corralito para que no se caigan. Ver que posibilidades hay de colocar alguna, y si no se puede poner el soporte, se podría sacar una de las que hay y colocar una de ese tipo. También cuando llueve para que no se inunde debajo de las hamacas actuales agregarle arena o polvo de piedra que es mejor, porque cuando se moja se compacta y no es que quede duro sino con movilidad como lo ha visto en el Barrio la Fortuna que se ha colocado.

-Se aprueba cotizar las hamacas para niños pequeños, polvo de piedra.

El Concejal Dr. Mario Scasso expone que elevó una nota al Concejo proporcionando fotografías que demostraba que en el Municipio de Montevideo tenían de esas hamacas para chiquitos con un soporte en el medio para que no se salgan y son muy prácticas. Es como una especie de pañal con patitas para sacar las piernas que son para niños menores. En cuanto a pisos para juegos infantiles lo que ha visto son restos de caucho de gomas de automóviles, que se hacen pisos especiales que amortiguan la posible caída del niño.

Con respecto al acto del día 15 de agosto (descubrimiento de una placa en homenaje a los 250 años del nacimiento de Pedro Medrano y Cabrera) que estuvo interesante, si bien había planteado hacerlo otro día, el 15 resultó al final el más apropiado y desde el punto de vista climático fue el más agradable. La Concejala Sra. María Acland no estuvo presente pero él la recordó especialmente

por el día de las Marías. Lo que destaca es que el Consulado Argentino no participó para nada del acto que llegó tardíamente (la Alcaldesa dijo que se disculpó porque se encontraba con gripe) y que la Escuela San Martín no se hizo presente. Asistió el Presidente del Instituto San Martiniano del Uruguay e hizo uso de la palabra, el Instituto I.U.A. que se presentó con sus abanderados. La Banda Departamental estuvo muy bien con su repertorio.

3- El Concejal Sr. Telmo Blanco consulta si hay autorización para vender comida en la ruta panorámica. La Alcaldesa contesta que no, el Ministerio no lo permite por un tema de seguridad. El Concejal manifiesta que pasó en el día de ayer domingo y había un hombre vendiendo churros. También informa que frente a la escuela 36 de Punta Ballena en la Perimetral en la esquina no hay ningún cartel fijo que marque la velocidad permitida. Los que bajan o suben no ven que hay una escuela y sería muy bueno colocarle antes los lomitos o despertador para que se circule con precaución por esa zona y la gente se acostumbre a andar despacio. Los inspectores están a la entrada -salida de la escuela pero luego se van y quedan sin protección algún niño que salga en otro horario. Y que se pinte una cebra para que no crucen en cualquier lado sino por el lugar determinado.

-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Siendo las 20:38 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

4-La Concejala Sra. María Acland expone: el día 22 de de agosto en la Escuela 82 se estará realizando una actividad con adultos mayores (REDAM) y los chicos, una merienda compartida, obra de teatro y juegos. Se solicita la colaboración con 40 vasos de plástico y un paquete de servilletas.

-Se aprueba por unanimidad.

El día 15 de agosto no le fue posible asistir a la colocación de la placa del Sr. Pedro Medrano y Cabrera por coincidir con otro evento que tenía en Montevideo en el Palacio Legislativo, en el Salón de los Pasos Perdidos, organizado por la Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares Gerontológicos (AUDAAG) y REDAM conmemorando los 90 años del nombramiento de la poetisa Juana de Ibarbourou como “Juana de América”, donde se entregaron obsequios a los referentes de las asociaciones y fue nominada para asistir por REDAM Maldonado.

Comunica que el 16 de agosto se realizó una actividad muy buena sobre el consumo problemático con la Junta de Drogas en la UTU del Barrio Cerro Pelado. Por el clima no se pudo abarcar mas áreas que estaban pensadas (artesanías y otros lugares del barrio) y solo se pudo realizar la actividad dentro del local de la UTU.

Invita a los Concejales a una actividad que se realizará en Lomas de San Martín, al lado del Liceo 6 (CEC -UTU) el miércoles 21 de agosto, a la hora 10:30, un taller sobre el consumo problemático. (presenta folleto informativo).

REDAM elaboró un informe sobre su trayectoria, el trabajo realizado y objetivos a cumplir (se entrega copia a las bancadas) para presentar en la actividad que se realizará en la Convención Nacional. Se va a hacer un banner y folletería referente a esos temas.

REDAM también hizo una comisión que se llama los grupos políticos, se hizo un documento para realizar las entrevistas a los distintos candidatos de los partidos políticos (entrega copia a las bancadas de la cartas enviadas a los candidatos a presidente con las preguntas)

Siendo las 20:54 hs se retira la Concejala Sra. María Acland e ingresa la Alcaldesa.

5- Se transcribe Acta de la Comisión de Cultura:

Maldonado, 16 de agosto de 201**9**

Acta de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado

Hora inicio: 11:00 hs A.M.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Sergio Casas, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso, quienes recibieron:

1ero, al Sr. Victor Castro, quién mediante el Expediente Nº 2019-88-01-13610, ofrece para los meses septiembre, octubre y noviembre, pauta publicitaria en el programa periodístico "Muy Comentado el cual se emite en la Emisora FM Voces, 104.5.-
La Comisión de Cultura, le plantea, tener un espacio (30 minutos aprox.) donde se pueda mencionar y promocionar eventos del Municipio, ya sean culturales o deportivos.-
Con esto se busca una mayor difusión de las actividades que realiza el Municipio de Maldonado.-
El costo de la propuesta es de $ 21.000, dividida en tres pagos mensuales de $ 7.000.-
La Comisión eleva favorablemente a la Mesa del Concejo para su resolución.-

2do, se recibe al Sr. Danubio Díaz, quién mediante el Expediente Nº 2019-88-01-13406, ofrece pauta publicitaria en Emisora Maldonado, vía internet, la cual tiene mayor alcance, tanto en el país como en el exterior.-
La Comisión de Cultura, le plantea tener un espacio (30 minutos aprox.) para mencionar y promocionar eventos del Municipio, ya sean culturales o deportivos buscando una mayor difusión de las actividades que realiza en este Municipio.-
El costo de la propuesta es de $ 5.000 mensuales.-
La Comisión eleva favorablemente a la Mesa del Concejo para su resolución.-

3ero, se recibe al Sr. Washington Ferdinand, quien mediante el Expediente Nº 2019-88-01-21853, ofrece pauta publicitaria para Programa "Atentos", que se emite por FM Milenium, 88.7.-
La Comisión de Cultura, le plantea tener un espacio (30 minutos aprox.) donde los Concejales o la Alcalde, puedan asistir y mencionen y promocionen eventos del Municipio, ya sean culturales o deportivos buscando una mayor difusión de las actividades que realiza el Municipio de Maldonado.-
El costo de la propuesta es de $ 10.000 mensuales durante tres meses (el costo propuesto inicialmente era de $ 15.000 mensuales).-
La Comisión eleva favorablemente a la Mesa del Concejo para su resolución.-

El Dr. Mario Scasso, aporta material de divulgación que incluye folletería y guía explicativa del Arboretum Lussich, ya que se había presentado la inquietud de tener información acerca del Parque Lussich y se podría publicar para el 19 de octubre próximo, Día de Maldonado.-

Para finalizar, se volvió a intentar contactar a la Sra. Natalia Abergo, no teniendo respuesta, quién por medio del Expediente N° 2019-88-01-09431, solicita permiso para ensayar al Grupo Kandumba Zulu eb Calle Firenze y Calabria los días sábados.-
Se eleva a Mesa del Concejo para su consideración.

Sin otro asunto a tratar,
Hora de finalización: 14:00 hs P.M.

Firman Concejales Municipales Sres. Telmo Blanco, Sergio Casas, Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso

-Se procede a votar los siguientes puntos de la Comisión de Cultura:

Expte. 2019-88-01-13610: Se aprueba por unanimidad la propuesta de $7000 por mes, 30 minutos semanales, de setiembre a noviembre/2019.

Expte. 2019-88-01-13406: Se aprueba por unanimidad la propuesta de $5000 por mes, 30 minutos semanales, de setiembre a noviembre/2019.

Expte. 2019-88-01-21853: Se aprueba por unanimidad la propuesta de $10000 por mes, 30 minutos semanales, de setiembre a noviembre/2019.

-Se deberá llevar una agenda para que los Concejales designados informen a la población de las tareas llevadas adelante por el Municipio.

-El material del Arboretum Lussich aportado por el Concejal Dr. Mario Scasso será entregado a la Unidad de Prensa para recopilación de datos con logo del Municipio.

3) Tratamientos de los Expedientes

1-Expediente N°2019-88-01-13439-asunto: Ministerio del Interior solicita colaboración con pintura.
Solicitante: Luis Corbo
-Se buscará información de metraje del muro para conocer costo para pintarlo y/o buscar alguna propuesta de algún grafitero o pintura de algún artista.

2-Expediente N°2019-88-01-13441-asunto: UNI 3 solicita colaboración con desayunos y meriendas para encuentro regional sobre "Adulto Mayor, su aporte a la comunidad"
Solicitante: Teresita Cal (Concejo Directivo)
-Se aprueba por unanimidad pasar a informe de la Unidad Contable para conocer la disponibilidad del rubro.

3-Expediente N°2019-88-01-13717-asunto: Escuela N.º 99 solicita realizar estacionamiento frente a la misma.
Solicitante: Comisión de padres
-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

4-Expediente N°2019-88-01-07444-asunto: REDAM, solicitud de salón para comisiones de trabajo y vehículo para viaje .
Solicitante: María Laura Curto
-Se tomó conocimiento de lo expresado en el expediente.

5-Expediente N°2019-88-01-12317-asunto: Solicitud de vehículo para traslado de alumnos.
Solicitante: Selva Biurrum (Complejo BPS)
-Se tomó conocimiento de lo expresado por la Dirección de Vehículos y Talleres.

6-Expediente N°2019-88-01-13744-asunto: INAU solicita Plaza San Fernando para el 6 de setiembre.
Solicitante: María Eugenia Fabra

-Se aprueba por unanimidad el uso de la Plaza San Fernando como se solicita. Pase a conocimiento de la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente y Dirección de Espacios Públicos

7-Expediente N°2019-88-01-13922-asunto: Solicitud de colaboración con vehículo para jornada en localidad de Melo el de setiembre.
Solicitante: Tatiana Scavone (Dirección del Centro de tratamiento de adicciones.
-Visto que el Municipio no cuenta con vehículos disponibles, se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección de Vehículos y Talleres.

8-Expediente N°2019-88-01-13923-asunto: Solicita colaboración con estaciones saludables para el centro de tratamiento de adicciones.
Solicitante: Tatiana Scavone (Dirección del Centro de tratamiento de adicciones.
- La Alcaldesa informa que en la Sede hay material de estaciones saludables para reparar, y también se podrá revisar las que están en el espacio público al lado del Helipuerto por Roosevelt que si están en mal estado para su uso también se les podrá ofrecer al Centro de Adicciones como solicitan.
Se aprueba por unanimidad.

<u>4) Asuntos Entrados</u>

1-Memo 07635-2019 de la Dirección General Desarrollo e Integración Social, solicitando autorización para uso de la esquina que comprende 25 de mayo y Sarandí de la Plaza San Fernando con motivo de la Fiesta de Fin de Cursos Instancia 2019 a realizarse el 19 de octubre en el horario de las 17 a 21:30 hs.-
-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

2-Nota de Cuartel de Dragones sobre cables denunciados por Concejal Sr. Sergio Casas.
-Se tomó conocimiento.

3-Respuesta por consulta del Concejal Sr. Sergio Casas con respecto a ómnibus de la Intendencia.
-Se tomó conocimiento.

4-UNIDAD CONTABLE

a) Cotización traslado de Liceo de la Barra al Complejo BPS
-Pasó a estudio de la Comisión de Cultura.
-El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza entiende que esta actividad involucra a aproximadamente 50 personas entre adultos y chicos, entiende la sensibilidad de personas mayores que necesitan el contacto con chicos. Se han aprobado viajes individuales a otros países por más dinero. Considera que no hay sensibilidad ni voluntad política para aprobar esta actividad.

Siendo las 21:51 hs se retira de Sala el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza e ingresa el Concejal Sr. Sergio Casas.

b) Cotización (Escuela Rural Nro 12) Exp.2019-88-01-12650
-Se aprueba por unanimidad la compra a Empresa Salgado por $90564.

c) Cotización de trofeos para Federación Ciclista
-Se aprueba por unanimidad la compra de 12 trofeos por $10248.

d) Insumos de Torre del Vigía

-Se tomó conocimiento del informe.

e) Cotización artículos de Calistenia.
-Se aprueba por unanimidad la compra a la Herrería Perdomo por $65800.

f) Informe de limpieza y mantenimiento por mes de julio-2019
-Se tomó conocimiento y se entregó copia a las bancadas.

El Concejal Dr. Mario Scasso desea dejar asentada su posición en cuanto a gastos de traslados. Si tiene que gastar en una competencia deportiva, o en una estructura que va a quedar para juegos o actividades físicas, no le cuesta aprobarlo, si le cuesta aprobar otras cosas que no son ni cursos, sino la participación de estudiantes con gente mayor, donde algunos días irán unos, otros días otros y en algunos casos pueden ser pocos; consulta si corresponde que el Municipio colabore con este tipo de actividades?, por eso su consulta de cuanto cuesta trasladar a la gente en ómnibus, sale mas barato pagar el pasaje de los que viajen ese día que contratar un micro. Con otras colaboraciones se puede pedir una contraprestación.

El Concejal Sr. Sergio Casas denuncia la rotura de la loza de un boca de tormenta ubicada en la esquina del predio ferial por calles Simón del Pino y Avda. Aiguá.
-Se resuelve por unanimidad solicitar su urgente reparación a la Dirección de Vialidad Urbana.

Con respecto a las palabras del concejal Dr. Mario Scasso el Concejal Casas entiende que conociendo los problemas de presupuesto del Municipio, el gasto del traslado de los estudiantes quizás no tengan el provecho esperado, pero considera que en la vida no todo es plata y sí existe un interés social como por ejemplo que un adulto mayor sea ayudado por un joven también es una forma de estrechar vínculos y forma parte del entretejido social. Los adultos mayores padecen de soledad y es una cosa intangible y de pronto el contacto con un joven aunque no le enseñe nada tiene un significado muy especial.

La Alcaldesa expone que no se trata de no ayudar sino de buscar alternativas que no implique sacar del presupuesto del Municipio, como por ejemplo pagar los pasajes, justamente por ese planteamiento del Concejal Casas y de la integración que hablaba el Concejal Alfaro, porque es un liceo que no está dentro del territorio del Municipio de Maldonado. Es importante invitarlos a la Comisión de Cultura para explicarles la situación puntual y se pueda valorar la colaboración.-

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo

Siendo las 22:08 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-